

# EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD PÚBLICA.

## Opinión estudiantil



**Luisa Fernanda Mahecha Virgüez**

**David López Valencia**

**José Luis Chicangana Suárez**

**Jhan Sebastian Saavedra Torres**

(Estudiantes de la Universidad del Cauca)

Facultad ciencias de la salud

Educación- Calidad- Universidad siempre pública.

**Juan pablo Sánchez Torres**

(Estudiante de la facultad de derecho, ciencias políticas y sociales)

Educación- Calidad- Universidad siempre pública.

La educación en todos los niveles es uno de los pilares esenciales de toda sociedad democrática, es la catapulta sobre la cual se educa e invierten recursos en el activo más valioso de un país: su gente.

La educación pública superior, en particular, equivale a la universalidad del saber, del entender y del hacer, aunque inevitablemente algunos gobernantes sigan creyéndose los poseedores incuestionables del conocimiento en pleno siglo XXI.

La universidad debe ser un espacio que promueva la “corrección” de los errores pasados y, desde el eterno presente, estimular las mentes en formación y llenas de ímpetu joven para hallar potenciales soluciones a las necesidades de las comunidades a lo largo y ancho del territorio local, regional y nacional.

Los estudiantes superamos los filtros propios del sistema en el que estamos inmersos y gozamos de un privilegio, el formar parte de la universidad pública. Privilegio de unos pocos en la realidad, que yace constitucionalmente como un derecho personal y servicio público con función social. Además de la ciencia, tecnología y la técnica se debe propender por la enseñanza de los bienes culturales y el cuidado de los derechos humanos, la paz y la democracia. De allí que los estudiantes de instituciones de educación superior públicas, velemos por su protección, acceso y permanencia para las futuras generaciones.

# EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD PÚBLICA.



## Opinión estudiantil

La universidad pública en Colombia tiene un presupuesto del 10% a través de la ley 30 de 1992, un recurso destinado de 3,6 billones con el crecimiento de 1 punto por encima del IPC, pero esto no da abasto y es insostenible, de seguir así. El aumento en la cobertura de los programas es cada vez más grande llegando a un déficit de 434.874 millones y un desfinanciamiento de 15 billones, dando como resultado un descuadre gigantesco en la financiación de las universidades públicas.

No basta con transmitir el conocimiento a los estudiantes, esto nos convierte en “máquinas útiles”, pero no nos define como agentes válidos. Para esto, debemos sentir con gran intensidad y pasión a lo que aspiramos; de lo contrario, seremos individuos adiestrados más que integralmente desarrollados. “Debemos aprender a comprender las motivaciones, ilusiones y penas de las personas para adquirir una actitud correcta respecto a los individuos y a la sociedad.

Para que exista una educación válida es necesario que se desarrolle el pensamiento crítico e independiente de los jóvenes. La enseñanza debe ser tal que pueda recibirse como el mejor regalo y no como una amarga obligación. Es nuestro deber individual y colectivo defender la universidad pública y ser parte de la solución!

### Las preocupaciones que llevan al paro universitario de este miércoles

El cese de actividades comenzará el 11 de octubre. Solicitan mejorar financiación de la educación.

- Comentar 7
- Facebook 151
- Twitter
- Guardar
- Enviar
- Google+
- LinkedIn



Los estudiantes realizaron una marcha pacífica en las calles de Manizales.  
Foto: Jonh Jairo Borrás

### Universidades públicas, en alerta roja por crisis financiera

Desde los planteles aseguran que tienen un déficit de \$ 15 billones. Análisis.

- Comentar 84
- Facebook 788
- Twitter
- Guardar
- Enviar
- Google+
- LinkedIn



El Sistema Universitario Estatal expresó recientemente que existe un déficit histórico acumulado en funcionamiento de 3,2 billones y 15 billones de inversión.  
Foto: EFE

# EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD PÚBLICA.



## Opinión estudiantil

### UNESCO Y EDUCACIÓN SUPERIOR, COLOMBIA:

En la educación superior se entiende que la búsqueda es igual a los proyectos de misión de la UNESCO, transformar vidas a partir de la educación. La UNESCO consolida su proyecto de educar en establecer la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible; sin embargo, la educación en Colombia ahora tiene déficits que no permiten similar la misión de la UNESCO. El gobierno concibió un plan que financia la guerra en Colombia, pero no es capaz de priorizar y defender los derechos de toda una nación que requiere calidad y desarrollo en educación.

Como se establece en la constitución política de Colombia, en el Artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”. Así mismo este artículo establece que es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. Se sabe que la constitución no exige educar a un individuo en la educación superior, pero podemos considerar la importancia de que en las nuevas leyes se exija tener mínimo 3 años de educación superior, dando esta responsabilidad al estado, la sociedad y la familia para que este país tenga el beneficio de crecer y fortalecer el desarrollo de una nación.

Al leer la constitución política de Colombia, estipula que la Nación y las entidades territoriales como los entes que participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. Cada día nos damos cuenta que tenemos por escrito planes y proyectos que solo en el papel fortalecen la ventaja de beneficiar el desarrollo e innovación bajo el principio del derecho y oportunidad de educar y tener educación de calidad. Es notable que la UNESCO considere que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad; cosa que en Colombia no se cumple.

# EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD PÚBLICA.



## Opinión estudiantil

### UNESCO Y EDUCACIÓN SUPERIOR, COLOMBIA:

Sabemos que en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (educación de calidad) es un derecho y un plan mundial; al ver la situación actual de Colombia, las problemáticas de las universidades públicas y la capacidad de acceso a la educación superior no es completamente válida para nuestro país.

La UNESCO es la única organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación, la ciencia y la cultura. De hecho, se le confió la coordinación de la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que resalta el acceso igualitario y universal a la educación superior de calidad.

La UNESCO ejerce el liderazgo mundial y regional en materia de educación, refuerza los sistemas educativos en el mundo entero y responde a los desafíos mundiales mediante la enseñanza, con la igualdad de género como principio subyacente. Su labor abarca el desarrollo educativo, del preescolar a la educación superior e incluso más allá. Entre los temas figuran la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible; los derechos humanos y la igualdad de género; la salud, el VIH y el SIDA, y el fomento de la enseñanza técnica y la formación profesional.

¿Tendremos apoyo internacional para exigir el cumplimiento de uno de los objetivos del desarrollo sostenible en nuestro país? Se sabe que la educación es un derecho para los colombianos y que gozando de capacidades de producción económica y de desarrollo no se logra el acceso a la educación superior. El porcentaje de ciudadanos que debe tener un país para desarrollarse y crecer no se presenta en nuestra nación, por los desvíos, malos manejos de programas y corrupción de los recursos no permiten tener educación de calidad.

# EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD PÚBLICA.



## Opinión estudiantil

### EDUCACIÓN Y SALUD SON INSEPARABLES:

La Doctora Margaret Chan, Directora General de la Organización Mundial de la Salud, en el año 2010 estableció en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que la educación y la salud están íntimamente unidas. Para la OMS, la educación es un arma poderosa para romper el ciclo de la pobreza, la enfermedad, la miseria y la persistencia intergeneracional del bajo nivel socioeconómico.

Por otra parte, la OMS describe que los problemas de salud pueden socavar gravemente las inversiones en educación en los países vulnerables; en el caso colombiano, los gobiernos no tienen compromiso con la educación del pueblo, ya que esta es cambiada para beneficiar los procesos de guerra y militarización.

Podemos hablar y criticar a la nación colombiana por sus malos manejos y planes de gobierno, pero sabemos que es responsabilidad de todos, debido a que somos los que elegimos a quienes nos representan. No debemos solo esperar a que tomen decisiones basados en beneficios propios, es nuestro deber expresar y exigir a nuestros gobernantes, las necesidades reales de nuestra comunidad.

